

La Opinión

SEMENARIO INDEPENDIENTE
DEDICADO A LOS ASUNTOS MINEROS Y LOCALES
DIRECTOR: SERAFIN CAMPOY CAMPOY

CUEVAS
15 DE FEBRERO DE 1906.

SUSCRIPCION
50 céntimos de peseta al mes.
ANUNCIOS
á precios convencionales.
REDACCION,
Administración y Talleres
calle de la Observación, núm. 1.
AÑO I. NÚM. 2.

¿Porqué callan?

De los diez representantes que en actualidad tiene en las Camaras la provincia de Almeria, sólo uno, el citado por la circunscripción, señor Jesus Garcia, ha dado en ellas hasta la fecha señales de vida en asuntos de verdadero interés para aquella: sólo el señor Jesus Garcia ha dado pruebas de competencia y demostrado que para algo que para codearse con los conseres de la política y ocupar entre ellos un asiento en las Cortes, fue á las mismas.

Las demás, nada, absolutamente nada han hecho, hasta ahora, que demuestre su interés por el país que, de modo ó de otro, les confirió la alta codiciada investidura de Diputados ó de Senadores.

Ni que la provincia de Almeria necesite como la que más de la protección del Gobierno para sus campos, de ordinario, calcinados por los rayos ahisadores de un sol despiadadamente esplendoroso: para sus pueblos, sumidos en la miseria, pudiendo ser ricos, si tuvieran vías de comunicación, y para sus habitantes faltos uno y otro día, uno y otro mes, y hasta uno y otro año del necesario é indispensable sustento; ni que el Gobierno, y, especialmente, el ministro, Sr. Gasset, hagan, no obstante expuesto, y como si la provincia de Almería no fuere de Andalucía, caso vos, y las de nuestro territorio para cuanto el mismo pudiera ser útil y en su beneficio pudiera redundar, cual la razón y la justicia á una lo reclaman, son, por visto, estímulos bastantes, motivos

suficientes para que nuestros Diputados y Senadores, á excepción del Sr. Jesus Garcia, rompan su silencio, salgan de su mutismo y alzando su voz en el recinto de las Camaras ruegen, pidan, exijan para los pueblos que representan, lo que estos necesitan, lo que estos tienen indiscutible derecho á solicitar: y aquellos, Gobierno y representantes, tienen, los unos el imperioso deber de pedir, y el otro, la ineludible obligación de conceder.

Y conste que, á igual distancia de los republicanos que de los monárquicos, no nos importa, ni para nada tenemos en cuenta al trazar estos renglones, que el Sr. Jesus Garcia sea republicano y que los otros Sres. sean monárquicos; pero aquel cumple con su deber, y, fieles á nuestro programa, le enviamos desde aquí nuestros aplausos, lamentando no poder hacer lo mismo, aunque nada les imparte, á los otros Sres., cuyo silencio en las presentes circunstancias no puede menos de causar hondo y justificado pesar en los pueblos que representan.

De Minería

RECTIFICANDO Al Minero de Almagrera

Nuestro querido colega, «El Minero de Almagrera», es un semanario local, que goza de treinta y tres años de publicación consagrada á ocuparse con perseverante detenimiento de todo aquello que mas ó menos directamente ó indirectamente, se relaciona con la minería. Y gracias á ese per-

severante detenimiento con que trata estas cuestiones, y á la autoridad que le dan los años, ha logrado, que sus informaciones sean tenidas como artículos de fé por sus lectores, que lo son, todos ó cuando menos la inmensa mayoría de los partícipes de Sierra Almagrera que residen fuera de la localidad.

Pero nuestro muy querido colega «El Minero de Almagrera», á pesar de su perseverante detenimiento, de la autoridad que le dan los años, de ser tomadas sus informaciones por sus numerosos lectores como artículos de fé, y de venir ocupando—con aquel perseverante detenimiento de que hemos hablado antes—en todos sus números, de la marcha de los trabajos de nuestro desagüe ha cometido un yerro en el del 31 de Enero próximo pasado; y ese yerro, que perdonaríamos á otro cualquier periódico que tuviera el atrevimiento de ocuparse de asuntos en los que tiene competencia, nos obliga á escribir este artículo.

Dice nuestro muy querido y respetable colega, que terminadas las obras del dique compuerta que se estaba construyendo en las galerías investigadoras de la 2.ª planta, se continuará al avance de las mismas inclinándose hacia levante con los mismos grados que se desvió antes á Norte de la dirección que se dió á la galería 84 de la 1.ª planta; con lo que, avanzando algunos metros, se situarán los trabajos, en la vertical correspondiente á la galería superior, ya cerca del pozo Casualidad, pudiendo así comuni-

carse ambas galerías por medio de un pozo que parta del socabón alto. He aquí donde hemos enzado el error de nuestro estimado colega. Y él es tan claro que no necesitaría explicaciones: supongamos que dos amigos salen de un mismo punto por dos caminos rectos; el uno, con dirección N. y el otro, E. ¿qué será necesario para que marchando este último siempre en igual dirección se encuentren ambos? que el camino por el cual marcha el primero se desvíe de la recta, no hacia el E. porque entonces sería paralelo del que sigue el segundo y sabido es que las líneas de esta clase no se encuentran nunca, sino hacia el S. E.

Pero vamos á demostrárselo al querido colega sobre el terreno. La galería de la 1.^a planta, construída con dirección E. tiene una longitud de 410 metros; la de la 2.^a, partiendo del mismo punto, el pozo Encarnación, en dirección E. 18° N. alcanza 276; de tomar hoy rumbo E. seguiría una línea paralela á la de la 1.^a planta y vendría á parar frente al pozo *Casualidad* á 416 metros próximamente de longitud pero á 55 metros al N. de la vertical de dicho pozo. Para que coincidieran ambos socabones, sería preciso, no como dice nuestro respetable colega una ligera desviación al E. sino una bastante grande al E. 23° S. en cuyo caso, á los 128 metros de la desviación y 424 de longitud total del socabón vendría á coincidir esta galería de la 2.^a planta con una vertical tirada á los 395 metros de la 1.^a y á 15 metros por tanto del pozo *Casualidad*.

Después de esto no le que la al respetable colega otro camino, que rectificar diciendo ó que no se encontrarán ambas galerías ó que de encontrarse la dirección que se dé á la galería de la 2.^a planta será la dicha por nosotros. Y no teniendo hoy más que decir colgamos la pluma.

K. Ch. T.

LAMENTOS DEL ALMA

Soy planta solitaria, que en el desierto crece,
Que ni fecunda el aura, ni el cénfido mece,
Sin jugo y sin aroma, sin gracia ni color,
¿Por qué he venido al mundo para vivir muriendo,
Sin una voz amiga, que en mi pesar horriendo
Consuele mi dolor?

Yo conservé hasta ahora la plácida esperanza
De ver tras la tormenta surgir en lontananza
Un tris más sereno de dichas y de paz,
Mas, ay! que el alma errante se agita en el vacío
Y ni á brotar se atreve del pensamiento mío
Una ilusión fugaz.

Las fuerzas desfallecen, el alma se aniquila;
La luz de mi esperanza, por no apagarse, oscila
En el recuerdo vago de un porvenir mejor;
Si acaso de mi dicha ha de brillar la estrella,
No sé si abandonado, hasta llegar á ella
Me faltará valor!

Antonio Bernabé Soler

Mi adios al Jarax

Infel y solapado Muley Abbas, maldito seas. Con tu reciente carta has borrado la poesía y roto el misterio que envolvía el nombre de quien, huyendo de vulgar existir, buscó un refugio en lo ideal.

¡Pobre Jarax! Tus pláticas alcoránicas serán oídas sin fé, y ya no entivará tu fantasía con las ideales figuraciones con que embelesan en zocos marroquies los narradores de *Kásidas*.

¡Pobre amigo mío! Onelga el laud musulmico y advierte á tus secuneces, como el espíritu vulgar del enviado de Mahomed Torres, te ha hecho despertar del sueño edenianno á que generoso les llamasta. Acepta tu destino y no intentes oponerte á la adversidad por que sería inútil.

Muerta el alma agarena en tus

varios de Calguerio, se imponen dar un adios á las fiebles visiones del sueño del *Hatchis*, existiendo con la sublime resignación de un hijo del Desierto: ¡Estaba escrito!

Eua Morada

Notas locales

Recaditos al Alcalde

SEÑORÍA: Lo que seriene hacian por la empresa de la compañía comu drámatica que actua en nuestro colis respecto á la hora de comenzar las funciones, y, por consecuencia, á la hora de acabarse las mismas, es un abuso intolerable.

Al teatro asisten muchas personas q' al día siguiente de la función tienen ocupaciones á que atender y que probablemente les impondrá el deber de levantarse temprano, y como transnochar y madrugar pudiera decirse que son terminos antagónicos, ó á esas personas que seguramente serán la mayoría de los asistentes á dicho espectáculo, se les priva, con ese proceder de la ciudad enpresa, de que concurren á estas, ó se les obliga á que desatiendan sus quehaceres del siguiente día.

Y ni lo uno ni lo otro debe ser.

Ademas, anunciándose en los programas el comienzo de las funciones á las ocho y media, dán aquellas, no obstante, principio, casi siempre, bastante después de las nueve, con la natural impaciencia del público, á quien, si se le exige, como es razón exigirle, que guarde la compostura y circunspección debidas en esa clase de espectáculos, no debe tampoco dársele motivos justificados de protesta por parte de nadie, y menos, si menos cabe, por parte de la empresa, que debe ser la más interesada en complacerle y también la más obligada á ello.

Y cuenta que, haciéndome cargo de las dificultades con que hay que luchar en nuestro Teatro, por lo reducido de escenario, para la mutación de las decoraciones, pasamos por alto el largo tiempo que, por lo común, daran también los entreactos.

Dícese, que S. S., comprendiendo así

mismo, y anticipándose, pudiéramos decir, á estas quejas, ha advertido ya de ello á la empresa, y si esto es cierto, como suponemos, aplaudimos su determinación; más precisamente esto obliga aún más á S. S. á poner remedio al abuso de que se trata exigiendo que sus órdenes no queden incumplidas.

**PROCLAMA QUE
EL CALIFA DE CALGUENIN
BEN-HOZMIN EL JARAX
Dirige á sus vasallos**

En el nombre de Alá grande y misericordioso: Antes de hablar y antes de hablar sea El y su Pro-Mahoma loado para siempre: Misires, Aloatifos, Alimes, Faquies, tes, Emires, Arrayacos y vasallos todos, de mi Imperio: Sabed que un renegado cristiano, ó algún del Magrebino imperio ha osado entrar con el pensamiento al augusto recinto de mi incomparable Alcazar veraniego á la hora en que el Hazin, llama á los fieles á la sazón de Almagrib y su horda y proterva fantasia ha creído ver mi eximia figura rodeada de las vuestras en los vergales deliriosos que circundan mi fortaleza principal, en forma ridícula y farsaria, y en su delirio loco ha querido negar la existencia del Califato y el legítimo derecho que me asiste á ser nuestro soberano juro por las verdades del Korán, que el Alcaide que vela por la seguridad de mi Alcazar, no ha hecho traición á mis mandatos dejando penetrar á extraños en sus recintos pues los decorados de púrpura, abastros tapices de sedas y piedras preciosas de mis interesados, que adornan mis alambres, sustituye en sus descripciones el intrépido moro por muebles vagos, en desuso que el último de sus súbditos no tomara para sus esposos, y la amplia explanada que hay ante el palacio, la pinta con un estanque con ánades, reflejándose en los cristales del transparente liquido. Estas descripciones son una prueba de falsas afirmaciones de Muley

Abbas-Eritas y un vivo testimonio de la fidelidad de Aben-Calzones.

Yo, recostado en rico diván de púrpura en una de las estancias de mi Real Alcazar de Invierno, contemplé mi laud y heroicos canticos me inspiró sus sonos; canticos que regió Kattib pasó al papel, é impresos circulan hoy por todo el mundo en "Alto Ferro-liso", pregonizando mi fama y avergonzando al traidor que atropelló vilmente la alta reuombraoia de mi sublimis y única utrajado Imperio.

Apercibidos á la noche si el algazar ó falso moro, sigue hostigando con insultos nuestros fueros y derechos, prevendí mis fuertes caifas, para si al frente de desenfrenada turba de rifeles preparo un golpe de mano á traición, que ponga en peligro mi trono y si algún día te veis pisar las fronteras de mi reino cogedle y, dejadle caer desde la cima de la gran terrera que el Altísimo puso para defensa de mi territorio, que se estrelle contra el pavimento donde soñó ver el estauque central de mis vergales.

La gracia de Alá sea con todos nosotros, y el traidor sea arrojado del puente Sirat por el furioso Bed-simpum á los brazos de Eblis. ¡Le galibrite Alá!

Real Alcazar de Invierno á 10 de la luna de Rabie primera del año de la Egira 1,311 y 3.º de mi glorioso reinado.

Aben-Hozmin el Jarax.

¡Caridad!

Vengo observando con bastante frecuencia, que la caridad se practica en Cuevas de una manera risible y hasta cierto punto escandalosa.

En las primeras horas de la mañana he visto abandonar sus anchurosas viviendas á hombres, mujeres y niños, cubiertos de harapos y llenos de miseria, y en confuso tropel invadir las calles de esta población en demanda del cotidiano sustento.

¡Cuántas veces he presenciado el vergonzoso espectáculo de encontrarse reuidos centenares de esos infelices esperando el socorro de las personas

pacíficas, que les han hecho pasar largas horas en las puertas de sus casas, para luego darles un miserable céntimo.

¿No entristece y contrista el ánimo esta exhibición de carne humana, pedregados despojos de la sociedad? ¿No rechaza todo corazón noble y generoso esas manifestaciones ostensibles de amor al prójimo, que constituyen un atentado á la moral?

¡Cuántos hay que socorremos al necesitado por oírsechar plácemes y liasonjas, y que la opinión pública las considere eminentemente caritativas! ¡Caridad, virtud sublime que eleva y dignifica las almas, madre amantísima de los desheredados que acoje en los pliegues de su selecto manto, á los que son victimas del destino, enemiga de exhibiciones y ruidos penetrantes hasta en los rincones más ocultos, dulcificando la miserable vida de los que padecen y sufren!

Pues bien, dése limosna sin algazara ni ruido, porque entonces pierde todo su mérito y grandeza.

Perucho.

Desde la Butaca

Continua actuando en nuestro elegante coliseo, la Compañía cómico-dramática que dirigen los primeros actores Sres. Vuz y Espejo.

En los dias 8, 10 y 11, hemos tenido ocasión de admirar las obras «Mar y Cielo», de Don Angel Guimara; la comedia de los hermanos Quintero; «Los Galeotes», y el magnifico drama de Don Benito Perez Galdos; «El Abuelo», y los graciosos juguetes cómicos; «Los corridos» de Don Ramon Marzal, «Nicolás», de Don Eusevio Sierra y «El Chiquillo», de los Sres. Quintero.

La Compañía, si bien en estas últimas representaciones han estado algunas de las partes principales un poco flojas que de costumbre, ha resultado bastante regu-

lar, sobresaliendo la Sra. Orejon, que cada día descubre nuevas y elevadas dotes para la escena, prometiendo ser una de las principales actrices, en tiempos no muy lejanos. El Sr. Espejo, como siempre graciosísimo, causando las delicias del público. El Sr. Maximino ha arrancado al público justas salvas de aplausos por su bien terminada labor poniendo de relieve sus grandes cualidades artísticas. D. Felipe Vaz, apesar de sus grandes conocimientos en la escena, fuerza es confesar que ha tenido poco tino en la elección de las obras representadas.

El resto de la Compañía en conjunto bien. Como siempre el Sr. Molina algo exajerado en sus papeles.

NOTICIAS

Buen viaje)

Ha marchado á Lorca, juntamente con el Gerente de la Sociedad Arqueológica de Almagrera, nuestro querido colaborador, el Letrado D. Pedro Abellán Marquez.

Novela inédita

Con gusto hemos visto el original de una novela escrita por un distin-

guido colaborador de nuestro semanario, que ha sido remitida al concurso abierto de la revista titulada "La Novela Ilustrada", de la que es director el notable literato D. Vicente Blasco Ibañez.

Deseamos de todas veras obtenga la merecida recompensa, la obra á que nos referimos.

Retiradas

Sigue la de las minas "Patrocinio," "Santa Isabel," "San Antonio," y la "Chata."

Huéspedes

Brevemente llegará á esta el banquero de Paris de la Sociedad Staub & Sotorra, Mr. Pablo Gaudie, acompañado de un Ingeniero, para estudiar esta zona minera y la fundición de minerales.

Trabajos

Se han reanudado nuevamente en la mina Guzmaná.

Bienvenida

Hemos tenido el gusto de saludar á la bella y muy simpática señorita Hilaria Mena, que llegó de Huercaal ayer tarde. Deseamos prolongue su estancia entre nosotros.

Subarriendo

En breve otorgará escritura de subarriendo, el inteligente minero Don Pedro Abellán Flores, á favor de la

Compañía Staub y Sotorra de las minas "Justicia," "República," y "Joaquin Ezquerria," situadas en el Barranco Chaparral.

R. I. P.

El día 9 del corriente dejó de existir en esta ciudad nuestro querido amigo D. Juan Bautista Gonzalez.

Nos asociamos al justo dolor que embarga á su familia.

El pan

Hacemos extensivas al Sr. Alo las quejas que á diario recibimos bre el abuso cometido por algunos vaderos respecto al peso y calidad pan.

Creemos que dado el buen celo de D. Manuel Soler Flores, seremos atendidos, aplicándole el justo correctivo al que de ello sea acreedor.

Enfermo

Se encuentra desde algunos días postrado en cama, nuestro querido amigo D. Juan de Mata Tena.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Carretera

Se nos asegura por conducto que nos merece entero credito, que el lunes 12 se reanudaron los trabajos de la carretera de la Ballabona al Jaroso.

Imp Campoy.

LA OPINION

Sr. D.